



Comisión de Administración Local
y Digitalización

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 2 DE MARZO DE 2022

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ
ILMA. SRA. D^a. MANUELA BERGEROT UNCAL
ILMO. SR. D. JUAN ANTONIO PEÑA OCHOA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID
ILMA. SRA. D^a. ALICIA TORIJA LÓPEZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
ILMO. SR. D. JESÚS SANTOS GIMENO**

LETRADA: D^a ANA MARÍA DEL PINO CARAZO

En Madrid, siendo las trece horas y diecisiete minutos, del día dos de marzo de dos mil veintidós, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Administración Local y Digitalización debidamente convocada al efecto.

En la misma se adopta el siguiente **ACUERDO**:

Fijar sesión de Comisión el día 16 de marzo de 2022, a las 10:00 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.º C 402/22 RGEP 4769** del Sr. D. Alberto Retana de la Fuente, Director General de Política Digital, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre plan de Capacitación Digital de la ciudadanía. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)
- 2.º PCOC 595/22 RGEP 2198** a iniciativa de la Sra. D^a. María Carmen Barahona Prol, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración del grado de ejecución por municipios de las actuaciones de restitución y reparaciones de daños ocasionados por la DANA de los días 12 a 16 de septiembre de 2019, incluidas en el PIR 2016-2019, por parte de la Comunidad de Madrid.



Comisión de Administración Local
y Digitalización

- 3.º **PCOC 923/22 RGEP 4777** a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, criterios que ha establecido la Consejería de Administración Local y Digitalización para la aprobación de los proyectos supramunicipales con cargo al PIR 2022-2026.
- 4.º **PCOC 974/22 RGEP 4877** a iniciativa del Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, iniciativas y proyectos que tiene previsto el Gobierno asignar al Fondo de Reserva del Plan de Inversión Regional (PIR) 2022-2026, en especial en lo relativo a apoyo de las mancomunidades y actuaciones supramunicipales.
- 5.º **PCOC 988/22 RGEP 4967** a iniciativa del Sr. D. Jesús Santos Gimeno, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta qué criterios piensa emplear el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar que el Plan PIR 2022-2026 repare la brecha territorial.
- 6.º **PCOC 94/22 RGEP 594** a iniciativa del Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, iniciativas que está impulsando el Gobierno para la progresiva eliminación de las competencias duplicadas entre los ayuntamientos y la Comunidad de Madrid.
- 7.º **PCOC 1002/22 RGEP 5090** a iniciativa del Sr. D. Jesús Santos Gimeno, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta si se plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid poner en marcha una reforma para clarificar el papel de las comarcas.
- 8.º **Ruegos y preguntas.**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas y veinticinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Ángel RAMOS SÁNCHEZ

Fdo.: Juan Antonio PEÑA OCHOA